

**ANEXO III: PROPUESTA DE AGENDA PARA LA REALIZACIÓN DE LA VISITA PARA EL PANEL DE VISITA Nº
... PARA LA RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE DOCTORADO:**

UNIVERSIDAD:
TÍTULO/S:
CENTRO DE VISITA:
Día: Fecha. Visita
Horario: De 00:00 h a 00:00 h
Asistentes:
Presidenta/e: Vocal Estudiante: Vocal Académica/o: Secretaria/o de visita: En su caso, Personal de Unibasq: En su caso, Persona experta en calidad:
Aspectos a tener en cuenta por la Universidad para la realización de la visita:
PERSONAS ENTREVISTADAS: <ul style="list-style-type: none">✓ La Universidad seleccionará a las personas de los diferentes colectivos implicados que solicite el Panel de Personas Expertas y organizará las reuniones adecuadamente.✓ La duración de las sesiones será de 30-60 minutos, dependiendo del nº de personas entrevistadas y títulos a evaluar. Ninguna sesión debería superar los 60 minutos de duración. Se ruega cumplir con el horario fijado en la Agenda, evitando no sobrepasar los tiempos señalados.✓ A pesar de que algunas personas desempeñen varias funciones o responsabilidades, el panel, en términos generales, preferiría que cada persona sólo participara en una de las entrevistas.✓ La Universidad debe seleccionar a las personas a entrevistar, siguiendo las recomendaciones del panel y facilitar previamente al Comité esta agenda cumplimentada con las personas asistentes en las diferentes audiencias.✓ La Universidad deberá asegurar la presencia de todos los colectivos solicitados de cada título. Si no fuera posible la presencia de alguna de las personas entrevistadas se podrá realizar la entrevista por teléfono o por videoconferencia u otros medios.✓ La Universidad atenderá al Panel de Personas Expertas en aquellas demandas que pueda hacer relativas al proceso de evaluación para la renovación de la acreditación. Un miembro de la Universidad será el encargado de recibir al Panel de Personas Expertas con el fin de darles la bienvenida y organizar todo lo necesario para facilitar su actuación, asimismo deberá estar también un miembro de la Universidad para despedirlo una vez finalizada la visita.

DISPOSICIÓN SALAS:

- ✓ La universidad deberá proporcionar una sala con un ordenador por cada asistente con acceso a internet y la posibilidad de imprimir documentación si se requiere.
- ✓ En la sala puesta a disposición se deberán poner a disposición del panel las evidencias solicitadas si no han sido previamente enviadas.
- ✓ En el momento de las entrevistas, los miembros del panel deberán sentarse de frente a las personas a entrevistar y se deberá de aportar carteles identificativos de los miembros del panel y de las personas a entrevistar indicando el nombre y cargo en relación a la titulación.

INSTALACIONES:

- ✓ Se deberían mostrar instalaciones tanto de uso general como biblioteca, centro de cálculo, o aulas multifuncionales, como talleres y laboratorios implicados en la titulación.
- ✓ En la visita de las instalaciones más especializadas se solicita que haya personal que puede dar las explicaciones que correspondan al panel.
- ✓ La Universidad facilitará los desplazamientos del Panel de Personas Expertas en los casos en los que sea necesario.

COMIDA:

- ✓ La reserva de la comida la realizará la Universidad. La cuantía correspondiente a la comida de los miembros del panel deberá estar sujeta a las tarifas fijadas por Unibasq. En caso de superarse, deberá ser enviado el presupuesto a Unibasq para su aprobación.

AUDIENCIA:

- ✓ La audiencia pública será anunciada por la Universidad y podrá acudir toda persona relacionada con el título que no haya sido convocada a las entrevistas fijadas en la agenda, o dejar su opinión en Unibasq (correo electrónico: azter@unibasq.eus) con 48 horas de antelación a la realización de la visita.

PROPUESTA DE AGENDA:

Horario	Sesión	Asistentes Universidad:
8:00 8:15	Recepción del Panel de personas expertas por parte de la persona responsable de la visita en la universidad.	
8:15 9:30	Revisión de las evidencias solicitadas a la Universidad	
9:30 10:15	Entrevista <u>Equipo Directivo y Responsables</u> (mínimo 2 personas, máximo 3 personas por titulación)	1.- 2.- . .

10:15 11:00	Entrevista <u>Directores/as de tesis</u> (mínimo 2 personas, máximo 5 personas para cada colectivo)	1.- 2.- . .
11:00 11:30	Pausa y café	
11:30 12:15	Entrevista <u>Doctorandos/as</u>	1.- 2.- . .
12:15 13:00	Entrevista <u>Personas Egresadas</u> (mínimo 2 personas , máximo 4 personas para cada colectivo)	1.- 2.- . .
13:00 13:45	Entrevista <u>Personas Empleadoras</u> (mínimo 2 personas, máximo 3 personas por titulación)	1.- 2.- . .
13:45 14:15	Audiencia Pública	
14:15 16:15	Comida	
16:15 17:15	Visita Instalaciones	
17:15 17:30	Despedida	